



## Guía docente

Datos Identificativos					2017/18
Asignatura (*)	La evaluación psicológica de las alteraciones del lenguaje y la comunicación			Código	652498007
Titulación	Mestrado Interuniversitario en Estudos Avanzados sobre a Linguaxe, a Comunicación e as súas Patoloxías (plan 2015)				
Descritores					
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos	
Máster Oficial	1º cuatrimestre	Primero	Optativa	6	
Idioma	Castellano				
Modalidad docente	Presencial				
Prerrequisitos					
Departamento	Psicología				
Coordinador/a	Otero Otero, Patricia	Correo electrónico	patricia.otero.otero@udc.es		
Profesorado	Otero Otero, Patricia	Correo electrónico	patricia.otero.otero@udc.es		
Web					
Descripción general	En esta asignatura se pretende que los estudiantes conozcan cuáles son las técnicas de evaluación psicológica que se emplean en algunos trastornos que implican dificultades en el lenguaje y la comunicación, así como los procesos de evaluación que se siguen en cada uno de ellos.				

## Competencias del título

Código	Competencias del título
A1	Los estudiantes sabrán aplicar los modelos, técnicas e instrumentos de evaluación empleados en la evaluación del lenguaje oral.
A2	Los estudiantes podrán llevar a cabo la evaluación de trastornos específicos del lenguaje oral, tales como las disartrias, alteraciones del lenguaje en el envejecimiento y trastornos degenerativos, las alteraciones del lenguaje en enfermedades mentales, trastornos del espectro autista, etc.
A3	Los alumnos/as sabrán realizar la evaluación de las dificultades de lectura y de trastornos específicos del lenguaje escrito.
A6	Sabrán realizar una intervención en las dificultades de lectura y de los trastornos específicos del lenguaje escrito.
B2	Serán capaces de comportarse con ética y responsabilidad social como ciudadanos/as y como profesionales.
B4	Los estudiantes serán capaces de tomar decisiones con autonomía y responsabilidad.
C7	Los alumnos/as entenderán la importancia de la cultura emprendedora y conocerán los medios al alcance de las personas emprendedoras.

## Resultados de aprendizaje

Resultados de aprendizaje	Competencias del título
---------------------------	-------------------------



<p><b>GENERALES DE LA MATERIA</b></p> <p>Pueden explicar por escrito cuáles son los fundamentos del proceso de evaluación y diagnóstico.</p> <p>Son capaces de aplicar los modelos, técnicas e instrumentos de evaluación empleados en las alteraciones específicas del lenguaje y la comunicación.</p> <p>Pueden realizar una evaluación de las alteraciones del lenguaje en los trastornos específicos del desarrollo del lenguaje: trastorno específico del lenguaje, retrasos del lenguaje, trastornos fonéticos y fonológicos; los trastornos de la comunicación y el lenguaje asociados a déficit auditivos y visuales, el déficit de atención; los trastornos del espectro autista, los trastornos específicos del lenguaje escrito; las dificultades de lectura; los trastornos de la fluidez del habla; las disartrias; las disfonías; las alteraciones del lenguaje en el envejecimiento y los trastornos degenerativos; las alteraciones del lenguaje y la comunicación en enfermedades mentales; el mutismo selectivo y las inhibiciones del lenguaje.</p> <p>Son capaces de redactar un informe de evaluación.</p> <p>Han sido capaces de realizar una evaluación tras la intervención.</p> <p>Pueden reflexionar por escrito acerca de los problemas y avances en el ámbito de la evaluación del lenguaje y la comunicación.</p> <p>Adquirir un conocimiento práctico de la evaluación en el área del lenguaje y la comunicación.</p> <p>Conocer la actuación profesional y los entornos donde se desarrolla la práctica.</p> <p>Adquirir o desarrollar los recursos personales para la intervención: habilidades sociales y comunicativas, habilidades profesionales, evaluación de la propia actuación profesional, técnicas de observación, técnicas de dinamización o toma de decisiones.</p> <p>Realizar la selección, evaluación y aplicación de recursos de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en la prevención e intervención sobre las dificultades de aprendizaje relacionadas con el desarrollo del lenguaje y la comunicación.</p>	<p>AP1 AP2 AP3 AP6</p>	<p>BP2 BP4</p>	<p>CP7</p>
---	------------------------------------	--------------------	------------

Contenidos	
Tema	Subtema
TEMA 1: EL PROCESO DE EVALUACIÓN E INSTRUMENTOS EMPLEADOS EN LAS ALTERACIONES DEL LENGUAJE Y LA COMUNICACIÓN	Objetivos generales de la evaluación del lenguaje. Aspectos básicos a tener en cuenta en la evaluación del lenguaje. Principales métodos de evaluación del lenguaje: entrevista, observación, cuestionarios, pruebas estandarizadas, análisis de muestras de lenguaje El informe de evaluación
TEMA 2: EVALUACIÓN DE LA TARTAMUDEZ	Métodos de evaluación. Evaluación diagnóstica. Evaluación funcional
TEMA 3. EVALUACIÓN DEL MUTISMO SELECTIVO E INHIBICIONES DEL LENGUAJE	Selección de las estrategias de evaluación. El proceso general de evaluación. Estrategias e instrumentos para la evaluación
TEMA 4: EVALUACIÓN DEL TRASTORNO POR DÉFICIT DE ATENCIÓN CON HIPERACTIVIDAD (TDAH)	Evaluación general: inteligencia, lenguaje y aprendizaje. Evaluación específica: hiperactividad/impulsividad y atención. Evaluación funciones ejecutivas en el TDAH
TEMA 5: AVALIACIÓN DO TRASTORNO ESPECÍFICO DA LINGUAXE (T.E.L)	Obxectivos da avaliación do TEL. Importancia da detección temperá. Técnicas empregadas: mostrás de fala, informes e inventarios, probas estandarizadas. O proceso de avaliación da linguaxe no TEL

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias	Horas presenciales	Horas no presenciales / trabajo autónomo	Horas totales
Sesión magistral	A2 B4 C7	12	12	24
Lecturas	A2 A3	9	18	27
Portafolio del alumno	A1 A6 B2	4	8	12
Prueba objetiva	A2 B4	1	11	12
Trabajos tutelados	A2 A3 A6 B4	18	54	72
Atención personalizada		3	0	3



(\*Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos

Metodoloxías	
Metodoloxías	Descrición
Sesión magistral	Exposición oral complementada con el uso de medios audiovisuales y la introducción de preguntas dirigidas a los estudiantes. A lo largo de estas sesiones se presentarán los contenidos básicos de la materia
Lecturas	Se realizarán lecturas de textos relacionados con la exposición del profesor
Portafolio del alumno	En cada sesión de clase el estudiante deberá contestar a un cuestionario individual sobre la lectura realizada y uno en grupo relacionado con los casos analizados o las prácticas realizadas. Estos cuestionarios, además de las presentaciones power point correspondientes a cada clase deberá ser incluido en su portafolios. En él recogerán igualmente cuantos comentarios, reflexiones o actividades se realicen durante el curso.
Prueba objetiva	Ao finalizar cada cuadrimestre os estudantes realizarán unha proba de avaliación única. Esta proba terá o formato de proba obxectiva e nela avaliaranse conxuntamente todas as materias. Para configurar a proba e dispor dun arsenal potencial, o profesorado remitirá 5 preguntas por crédito impartido nunha materia. Aos estudantes entregaráselles un cuestionario onde figurarán identificadas as materias coas preguntas que lles corresponden e contestarán só a aquelas nas que estean matriculados. A cualificación obtida en cada materia será remitida ao profesor/a correspondente para que a inclúa na avaliación do estudante. Quen suspendan unha materia recibirán indicacións do seu profesor/a para a súa recuperación.
Trabajos tutelados	Los estudiantes no realizarán por cuadrimestre más de un trabajo tutelado. Éste computará en todas las asignaturas en las que esté matriculado puesto que deberá contemplar las diferentes dimensiones tratadas en ellas. Todos los profesores/as implicados actuarán como tutores, si bien será el coordinador de la titulación quien le asigne un tutor responsable. La relación de estudiantes y tutores responsables se comunicará a todo el profesorado. Finalizado el trabajo todos los tutores harán una valoración (previamente protocolizada para simplificarla) que remitirán al tutor responsable quien calificará el trabajo. Dado que en segundo cuadrimestre se acumulan asignaturas, practicum y trabajo fin de máster, los estudiantes, con la orientación de su tutor y el acuerdo de sus profesores podrán abordar un mismo tema con tres perspectivas. Una académica para responder a la adquisición de las competencias fijadas en las materias del plan de estudios. Otra profesional, para responder a los objetivos del practicum. Una última investigadora, donde a través de la presentación de un proyecto de investigación podrán cumplir los objetivos del trabajo fin de máster. Se puede considerar, por lo tanto, como un trabajo único con tres partes y tres tutores diferentes. Cada uno recibirá el trabajo completo, si bien calificará su parte dando lugar a tres calificaciones independientes. El trabajo deberá estar formalmente dividido en tres partes independientes, puesto que la parte académica debe ser valorada también por el profesorado del segundo cuadrimestre

Atención personalizada	
Metodoloxías	Descrición
Trabajos tutelados Portafolio del alumno	Os estudantes que o soliciten poderán recibir tutorías ben individuais ou ben en pequeno grupo respecto a elaboración dos contidos tanto do portafolios como dos traballos tutelados. Os estudantes doutras universidades poderán recibir estas tutorías a través de videoconferencia.

Evaluación			
Metodoloxías	Competencias	Descrición	Calificación
Sesión magistral	A2 B4 C7	Exposición oral complementada co uso de medios audiovisuais e a introdución de preguntas dirigidas aos estudantes. Ao longo destas sesións presentaranse os contidos básicos da materia	10



Trabajos tutelados	A2 A3 A6 B4	Os estudantes non realizarán por cuatrimestre máis dun traballo tutelado. Este computará en todas as materias nas que estea matriculado posto que deberá contemplar as diferentes dimensións tratadas nelas. Todos os profesores/ás implicados actuarán como tutores, se ben será o coordinador da titulación quen lle asigne un tutor responsable. A relación de estudantes e tutores responsables comunicárase a todo o profesorado. Finalizado o traballo todos os tutores farán unha valoración (previamente protocolizada para simplificala) que remitirán ao tutor responsable quen cualificará o traballo. Dado que en segundo cuatrimestre se acumulan materias, practicum e traballo fin de máster, os estudantes, coa orientación do seu tutor e o acordo dos seus profesores poderán abordar un mesmo tema con tres perspectivas. Unha académica para responder á adquisición das competencias fixadas nas materias do plan de estudos. Outra profesional, para responder aos obxectivos do practicum. Unha última investigadora, onde a través da presentación dun proxecto de investigación poderán cumprir os obxectivos do traballo fin de máster. Pódese considerar, polo tanto, como un traballo único con tres partes e tres tutores diferentes. Cada un recibirá o traballo completo, se ben cualificará a súa parte dando lugar a tres cualificacións independentes. O traballo deberá estar formalmente dividido en tres partes independentes, posto que a parte académica debe ser valorada tamén polo profesorado do segundo cuatrimestre	20
Lecturas	A2 A3	Se realizarán lecturas de textos relacionados coa exposición do profesor.	20
Portafolio del alumno	A1 A6 B2	En cada sesión de clase o estudante deberá contestar a un cuestionario individual sobre a lectura realizada e un en grupo relacionado cos casos analizados ou as prácticas realizadas. Estes cuestionarios deberán ser incluído no seu portafolios. Nel recollerán igualmente cantos comentarios, reflexións ou actividades realícense durante o curso.	20
Prueba objetiva	A2 B4	Ao finalizar cada cuatrimestre os estudantes realizarán unha proba de avaliación única. Esta proba terá o formato de proba obxectiva e nela avaliaranse conxuntamente todas as materias. Para configurar a proba e dispor dun arsenal potencial, o profesorado remitirá 5 preguntas por crédito impartido nunha materia. Aos estudantes entregaráselles un cuestionario onde figurarán identificadas as materias coas preguntas que lles corresponden e contestarán só a aquelas nas que estean matriculados. A cualificación obtida en cada materia será remitida ao profesor/a correspondente para que a inclúa na avaliación do estudante. Quen suspendan unha materia recibirán indicacións do seu profesor/a para a súa recuperación.	30

### Observaciones evaluación

La evaluación será continua e incluírá una valoración cuantitativa del rendimiento de cada estudiante en cada actividad realizada (incluidas las pruebas de examen que se puedan programar). Estas actividades serán recogidas por los estudiantes en un portafolios por materia. En él los estudiantes recogerán todos los esquemas, presentaciones, trabajos realizados, lecturas, prácticas, cuestionarios contestados, etc. Este portafolios estará disponible siempre que el profesorado quiera supervisarlos y, en todo caso, será entregado al finalizar las clases presenciales de la materia para su supervisión y calificación. Cada profesor evaluará las actividades realizadas, según las metodologías docentes empleadas, en los créditos que tienen asignados. La calificación en la materia será el resultado de la media de las calificaciones de los profesores que la impartan. La calificación de cada profesor será ponderada según el número de créditos que imparte. En el caso de utilizar pruebas puntuales de examen (prueba objetiva, preguntas tipo tema, etc.) su calificación se considerará como parte del portafolios de la materia, sin que su peso pueda superar el 50% de la nota total asignada al portafolios. El resto de la calificación vendrá determinada por los criterios siguientes: Asistencia la clase (por encima del 80%): 10% Realización de lecturas y trabajos tutelados: 30% Nivel de rendimiento madurez demostrada en actividades prácticas y tutorías: 10%

### Fuentes de información



Básica	
Complementaria	

## Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Asignaturas que continúan el temario

## Otros comentarios

Se recomienda elegir la impresión a doble cara en la entrega de trabajos, y en el caso de alumnos de otras universidades el envío de los trabajos telemáticamente.

(\*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías